

16 DE ENERO DE 2019

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 6, celebrada en fecha 11 de diciembre del año próximo pasado.
- III. Dar cuenta con la correspondencia turnada a esta Comisión.
- IV. Dar cuenta con la iniciativa formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de reformas y adiciones a los artículos 63 y 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y de reforma y adición al Artículo Primero Transitorio del Decreto Legislativo número 202, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 112, segunda parte, del 14 de julio de 2017, y en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- V. Dar cuenta con la propuesta de terna para la designación de un Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
- VI. Seguimiento a la metodología de análisis y estudio de la iniciativa a efecto de adicionar el párrafo cuarto, recorriéndose los siguientes párrafos del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- VII. Asuntos generales.